

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1803 *Resolución de 13 de enero de 2015, del Ayuntamiento de Trigueros (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 234, de 9 de diciembre de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 233, de 28 de noviembre de 2014, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Trigueros, 13 de enero de 2015.–La Alcaldesa, Victoria Caro Regidor.